

# ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 34/27/89/s  
Distr: UA/SC

AU 180/89

14 de junio de 1989

## Desaparición

GUATEMALA: Joaquín LOPEZ CHAVEZ, de 36 años de edad

=====

==

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales Joaquín López Chávez fue detenido el 5 de junio de 1989 en la Finca San Juan, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, por hombres armados que al parecer eran miembros de las fuerzas armadas.

Según los testigos que presenciaron la detención, Joaquín López conducía el vehículo de su padre, acompañado por éste, y fue interceptado por hombres vestidos de civil que le obligaron a subir a una camioneta de reparto verde sin matrícula. Los testigos aseguran que los hombres armados fueron vistos vistiendo el uniforme del ejército antes y después de que se procediera a la detención. Los familiares se han dirigido a dependencias policiales y militares de la localidad, pero en todas ellas se ha negado la detención de Joaquín López Chávez. Se ha presentado un auto de hábeas corpus ante la Corte Suprema, pero su paradero sigue sin conocerse. Amnistía Internacional está preocupada por su seguridad.

## Información general

Desde que el gobierno del presidente Vinicio Cerezo Arévalo llegó al poder en enero de 1986, Amnistía Internacional ha estado preocupada por los informes de violaciones de derechos humanos, como las amenazas y el hostigamiento, las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales cometidas por la policía oficial y por las fuerzas militares, que actúan tanto de uniforme como vestidos de civil adoptando la apariencia de los denominados "escuadrones de la muerte". Entre las víctimas se encuentran sindicalistas, miembros de la iglesia, profesores y estudiantes, campesinos indígenas y vigilantes de derechos humanos. Estas violaciones han experimentado un fuerte incremento en los últimos meses, según ha descrito Amnistía Internacional en las publicaciones "Violaciones de derechos humanos durante el gobierno civil", de junio de 1989, y "Guatemala: Últimas novedades sobre derechos humanos", de mayo de 1989 (Indice AI: AMR 34/14/89/s).

ACCION RECOMENDADA: Telegramas/télex/cartas urgentes/cartas vía aérea:

- expresando preocupación por la detención y posterior desaparición de Joaquín López Chávez, llevadas a cabo, al parecer, por las fuerzas armadas;
- solicitando el inicio de una investigación inmediata e independiente sobre su paradero, que se clarifique su situación jurídica en el caso de que se encuentre detenido y que se le permita comunicarse con sus familiares y con un abogado;

- expresando preocupación por la posibilidad de que pueda ser objeto de tortura mientras se encuentra bajo custodia, y pidiendo garantías de que se respete su integridad física mientras esté detenido;
- solicitando que, en el caso de que haya sido detenido, se le acuse de un delito penal reconocido o se le ponga en libertad.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Vinicio Cerezo Arévalo  
 Presidente de la República  
 de Guatemala  
 Palacio Nacional  
 Guatemala, Guatemala

General Héctor A. Gramajo Morales  
 Ministro de Defensa  
 Ministerio de Defensa  
 Palacio Nacional  
 Guatemala, Guatemala

Telegramas: Presidente Cerezo,  
 Guatemala, Guatemala  
 Télex: 5331 GAPRES GU

Telegramas: Ministro Defensa  
 Guatemala, Guatemala  
 Télex: 5321 RELPUB GU

Lic. Héctor Mayora Dawe  
 Presidente  
 Comisión de Derechos Humanos  
 Congreso Nacional de la República,  
 9 Av. 9-48, Zona 1  
 Guatemala, Guatemala

Lic. Gonzalo Menéndez de la  
 Riva  
 Presidente de los Derechos  
 Humanos  
 Apartado Postal n° 555  
 Guatemala, Guatemala

Telegramas: Presidente Comisión  
 Derechos Humanos, Congreso Nacional  
 República, Guatemala, Guatemala

Telegramas: Procurador Derechos  
 Humanos, Ap 555, Guatemala,

COPIAS A:

Lic. Rodolfo Cárdenas Villagrán  
 Procurador General de la Nación  
 7ª Avenida 7-78  
 Edificio Centroamericano  
 Zona 4, Guatemala, Guatemala

Cnel. Jorge Isaacs Rodríguez  
 Comandante  
 Base Militar N° 18  
 San Marcos  
 Guatemala

Lic. Carmen Rosa de León  
 Cordinadora  
 Comisión Presidencial Asesora  
 de Derechos Humanos (COPADEFH)  
 Ministerio de Relaciones  
 Palacio Nacional  
 Guatemala, Guatemala

Señores  
 Grupo de Apoyo Mútuo  
 5ª Avenida 9-11, Zona 12  
 Guatemala, Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si se envían después del 26 de julio de 1989.